

# CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO

Medellín, marzo 02 de 2022

## EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

### INFORMA QUE:

En sesión ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Juntas, sede Robledo, el día dos (02) de marzo del año en curso, el Consejo Académico de la institución decidió:

1. Se realizó la posesión del representante docente (principal) elegido por votación realizada el día 24 de febrero de 2022
2. Aprobar las actas No. 02 y 03 de 2022.
3. Se realizó la socialización proyecto de acuerdo que modifica el estatuto profesoral en lo referente a las horas del plan de trabajo del representante docente (principal y suplente) ante el Consejo Directivo, Académico, Consejo de Facultad y Comités Curriculares.
4. Se aprobó la contratación de hora cátedra para la docencia directa en horarios no coincidentes con la jornada laboral al personal directivos de la institución, la cual puede ser en la misma facultad o en otra facultad. Frente a este punto se ordeno a la Secretaria General, sacar un comunicado detallado, dentro del marco legal, sobre el asunto.
5. Se aprobó las solicitudes de prórroga extemporánea de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.
6. Se aprobó la prórroga de comisión de estudios de una docente de carrera, la cual se extenderá por un año mas contado a partir de la finalización del plazo inicial.

**AVISO:** El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer a completitud las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario General  
#ITMespasión